

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

JUNIO 2008

1. El 11 de junio, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo y el Licenciado Alfonso Villagómez León participaron en sendas reuniones de trabajo en la ciudad de México, D.F., en donde se trataron aspectos vinculados con la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana A.C, que se llevaría a cabo el 18 del mismo mes y año, en la ciudad de Puebla, Puebla.
2. El 12 de junio, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo y el Licenciado Alfonso Villagómez León asistieron a la clausura de los Foros Regionales de Información y Comunicación en Materia Electoral, organizados por el Congreso de la Unión, el Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mismo que se realizó en el auditorio del propio Instituto Federal Electoral, en la ciudad de México, D.F.

3. El mismo 12 de junio, los Magistrados Fernando González Cendejas, Alejandro Sánchez García y Jorge Alberto Zamacona Madrigal asistieron a la toma de protesta del Consejo Directivo del Instituto de Administración Pública del Estado de Michoacán A.C., que tuvo verificativo en Casa de Gobierno.
4. El 18 de junio, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo, la Magistrada María de Jesús García Ramírez, los Magistrados, Fernando González Cendejas y Jorge Alberto Zamacona Madrigal, asistieron al “Coloquio: El Derecho Electoral en México: Introspectiva y Prospectiva”, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Congreso del Estado de Michoacán y la Federación Mexicana de Colegios de Abogados A.C.
5. El mismo 18 de junio, El Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo, la Magistrada María de Jesús García Ramírez, el Magistrado Fernando González Cendejas, el Licenciado Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez y el Licenciado Omar Cárdenas Ortiz, asistieron a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana A.C., que tuvo lugar en la ciudad de Puebla, Puebla.
6. El 19 de junio, la Magistrada María de Jesús García Ramírez, el Magistrado Fernando González Cendejas y el Licenciado Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez asistieron al Congreso Nacional de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana “Las Nuevas Reglas de Competencia Electoral en el Marco Jurisdiccional de los Estado”, el cual se llevó a cabo en la ciudad de Puebla, Puebla.

7. El 19 de junio, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo, presentó la ponencia Nuevo Derecho Administrativo Electoral en el COFIPE: Sus Implicaciones en la Justicia Electoral, en el “Coloquio: El Derecho Electoral en México: Introspectiva y Prospectiva”, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Congreso del Estado de Michoacán y la Federación Mexicana de Colegios de Abogados A.C., mismo que se realizó en esta ciudad de Morelia, Michoacán.

8. El 26 de junio, El Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo, la Magistrada María de Jesús García Ramírez, los Magistrados Fernando González Cendejas y Jorge Alberto Zamacona Madrigal, asistieron al “VI Congreso Internacional sobre Justicia Administrativa”, organizado por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán y la Asociación de Magistrados de lo Contencioso Administrativo de los Estados Unidos Mexicanos A.C., que tuvo lugar en Morelia, Michoacán.

9. El 30 de junio, en reunión interna de Pleno del Tribunal Electoral, el L.C. J. Refugio Zúñiga Flores, en cumplimiento a lo establecido en la fracción VII, del artículo 26 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, presentó el Informe de Actividades de la Coordinación Administrativa del Tribunal Electoral del Estado, el cual comprende el período del 27 de marzo de 2007 al 30 de junio de 2008; Así mismo se hizo entrega a los Magistrados copia fotostática del documento de veintiséis de junio del año en curso, signado por el Licenciado Alejandro Sánchez García, en virtud de contener hechos que pudiesen ser competencia del Pleno.

10. El mismo 30 de junio, en sesión pública de Pleno, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 208, fracción XI, del Código Electoral del Estado, la Presidencia del Tribunal Electoral, en presencia de los tres poderes del Gobierno del Estado de Michoacán, rindió el informe del Proceso Electoral 2007-2008, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 215 del mismo ordenamiento, al haberse resuelto en definitiva todos los medios de impugnación presentados, la Magistrada María de Jesús García Ramírez, y los Magistrados Fernando González Cendejas, Alejandro Sánchez García y Jorge Alberto Zamacona Madrigal, entraron en receso.

A T E N T A M E N T E

**MAGDO. JAIME DEL RÍO SALCEDO
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN**